

CIRCULAR PROCESO DE ADMISIÓN PREGRADO PERIODO ACADÉMICO 2026-I No. 001

Se informa a los aspirantes de pregrado admitidos para el periodo académico 2026-I, Primer llamado, las actividades y requisitos que deben cumplir para legalizar matrícula dentro de las fechas establecidas en el calendario académico de pregrado, aprobado por el Consejo Académico de la universidad de Córdoba.

Cronograma de actividades: Admitidos 2026-I

1. Usuario y clave en Academusoft

- [Consulte su usuario de acceso](#) y siga el [instructivo para ingreso y cambio de clave en el sistema Academusoft](#).
- **Fecha de publicación:** 23 de enero de 2026

2. Descarga del formato de pago

- Los admitidos podrán descargar el **formato de pago** a través de la Plataforma Academusoft.
- **Fechas habilitadas:** Desde el 24 al 28 de enero 2026.

3. Pago de matrícula financiera

- Realice el pago a través de los **canales dispuestos por la Universidad**, especificados en el volante de pago.
- **Nota importante:** Si utiliza un medio de pago diferente, la Universidad **no se hará responsable** de posibles inconvenientes en la legalización de la matrícula.
- **Fechas para el pago:** Desde el 24 al 28 de enero 2026.

4. Exámenes médicos (presencial)

Lugar: Unidad Administrativa Especial de Salud - Bloque 10

- **Medicina General y Odontología:** Lunes, de 7:00 a.m. a 11:00 a.m.
- **Serología:** Lunes, de 7:00 a.m. a 10:00 a.m. (en completo ayuno).
- **Entrevista psicosocial:** Bloque de Postgrados, aulas 6-102 y 6-103.
- **Horario:** Lunes, de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Fechas de exámenes: Del 29 de enero al 04 de febrero de 2026.

5. Legalización de matrícula

Documentos requeridos:

1. Diploma de bachiller o acta de grado
 2. Documento de identidad
 3. Exámenes médicos
 4. Foto reciente (3x4 cm, fondo blanco)
 5. Acta de compromiso de gratuidad (Formato anexo FGFI-067) – PDF
 6. Formato de personas no declarantes (Formato anexo) – PDF
- **Plataforma de carga de documentos:** [Enlace de legalización](#)
 - **Fechas de legalización:** Del 29 de enero al 04 de febrero de 2026.

Instrucciones de acceso:

Ingresa con el tipo y número de documento utilizado al momento de inscribirse, seguido del Token asignado.

Universidad de Córdoba

Oficina de Admisiones, Registro y Control



Tenga en cuenta que, si no legaliza matrícula dentro de las fechas establecidas en esta circular, perderá su cupo.

Atentamente,

LUIS MIGUEL HERRERA YANEZ

Jefe Oficina de Admisiones, Registro y Control



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el
Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co